

AYUNTAMIENTO DE EL PALMAR DE TROYA

Extracto núm. 223211 de las bases del IV Concurso de Expresión Artística «Cuadernos con Mensaje IV» en el Colegio Público Federico García Lorca sobre el 25 de noviembre.

BDNS (Identif.): 936078.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/936078>

I. *Objeto del certamen*

El día 25 de noviembre se desarrolla el día internacional contra la violencia de género.

II. *Participantes*

El concurso va dirigido al alumnado de 5º y 6º de Primaria el Colegio Público Federico García Lorca de El Palmar de Troya.

III. *El Cartel*

Autoría y originalidad: los carteles y los eslóganes presentados al concurso deberán ser originales del autor/a.

- **Temática:** El tema de la imagen y/o eslogan deberá estar relacionado con la lucha contra la violencia de género en todas sus manifestaciones.
- **Requerimientos técnicos:** Cada dibujo con slogan se elaborará individualmente y se realizará en papel tamaño A5 (folio o cartulina), vertical u horizontal. Ningún trabajo deberá ir enmarcado o con montaje especial ni digitalizado. La técnica admitida para dibujo será manual.

IV. *Forma y plazo de presentación*

La fecha de entrega de los diseños será como máximo el día 5 de noviembre de 2026, a l@s tutores de cada clase.

V. *Premios*

El dibujo ganador de cada clase obtendrá un vale para canjear en la papelería, por valor de 50€, (50€ por 3 clases= 150€) cortesía del Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

VI. *Entrega de premios*

La elección de los dibujos ganadores tendrá lugar el día 9 noviembre de 2026, y el jurado estará compuesto por el Coordinador de coeducación, l@s tutores de las clases participantes, y las Técnicas del Punto de Información del Ayuntamiento del Palmar de Troya. La entrega de premios se realizará el 25 de Noviembre de 2026.

VII. *Cesión del derecho de uso y derechos de imagen de los ganadores*

La presentación de obras a este concurso comporta que el/la autor/a ganador/a acepta la cesión automática y no exclusiva del derecho y uso del cartel a favor del Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de El Palmar de Troya.

El Palmar de Troya a 19 de octubre de 2026.—El Alcalde-Presidente, Juan Carlos González García.